

|                         |  |        |
|-------------------------|--|--------|
| (10) ES<br>(11)<br>(12) | NUMERO<br><b>291065</b>                      | (10) Y |
|                         | FECHA DE PRESENTACION<br><b>16 DIC. 1985</b> |        |



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

**106 ABR. 1986**

|                   |             |            |           |
|-------------------|-------------|------------|-----------|
| (30) PRIORIDADES: | (31) NUMERO | (32) FECHA | (33) PAIS |
|-------------------|-------------|------------|-----------|

|                          |                                  |
|--------------------------|----------------------------------|
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD | (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| ...                      | <b>G07C 15/00</b>                |

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

DISPOSITIVO PARA RELLENAR POR AZAR LOS BOLETOS DE LOTERIA PRIMITIVA

(71) SOLICITANTE (ES)

D. Laureano Pascual Sanchez y D. Jesus Herrera Román

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

MADRID.- Avd. General Morón nº. 32, 15N

(72) INVENTOR (ES)

D. Laureano Pascual Sanchez y D. Jesus Herrera Román

(73) REPRESENTANTE (ES)

D. Laureano Pascual Sanchez y D. Jesus Herrera Román

(74) REPRESENTANTE

D. Domingo Diaz Unzueta

DISPOSITIVO PARA RELLENAR POR AZAR LOS BOLETOS DE LOTERIA PRIMITIVA.

\*\*\*\*\*

El Modelo de Utilidad al que se refiere esta memoria descriptiva trata, de acuerdo con lo que se indica en el enunciado, de un dispositivo que tiene como finalidad la de facilitar el relleno de boletos de lotería primitiva con combinaciones que resulten elegidas al azar.

-5- Es un hecho notorio la implantación de los sorteos de lotería denominados "lotería primitiva" ha obtenido un gran éxito y que cada sorteo permite la obtención de una elevada suma de dinero, la que en gran parte revierte en premios a los jugadores pudiendo ser dichos premios de gran valor. Asimismo el desarrollo del juego condiciona exclusivamente la obtención de premios al golpe de suerte o de fortuna del acertante, puesto que la combinación se elige completamente al azar, sin que esté ajustada a reglas o condiciones de ningún tipo.

-10- El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita tiene por objeto proporcionar al presunto jugador, todas las combinaciones que precise para rellenar su boleto, ya forradas y también elegidas por azar mediante un sencillo dispositivo, de muy fácil manejo, que conste fundamentalmente de una caja o recipiente cerrado, en cuyo interior se han dispuesto tantos alojamientos de forma avellanada, como números intervienen en el sorteo. También en el interior del recipiente se alojan, realizándose por el mismo, seis bolas susceptibles de quedar retenidas en el interior de cualquiera de los alveolos previstos.

-15- De este modo, al someter el recipiente a una ligera agitación, todas las bolas se pondrán en movimiento y al quedar equal en reposo, cada una de dichas bolas se alojará en el interior de uno de los alveolos, marcando entre todos los grupados la combinación que, elegida por azar puede ser jugada.

-20- Para una mejor comprensión del objeto se acompaña a la memoria una hoja de dibujos en la que se ha representado un ejemplo de ejecución preferido, que no tiene carácter limitativo alguno, sino simplemente explicativo, pudiendo en consecuencia ser objeto de modificaciones de detalle en todo aquello que no altere de un modo fundamental, su propia finalidad característica.

En el dibujo:

-25- FIGURA 1a, es la vista en planta del dispositivo objeto de éste Modelo de Utilidad.

-30- FIGURA 2a, muestra el propio dispositivo representado en la figura anterior, en una vista lateral en alzado.

-35- Haciendo referencia al ejemplo de ejecución representado en los dibujos y a las referencias numéricas establecidas para designar sus distintas partes, el dispositivo objeto de éste Modelo de Utilidad está constituido esencialmente por un receptáculo -1-, de forma preferentemente rectangular, cerrado por todas sus caras y provisto de una base plana en la que se han practicado una serie de alveolos -2-, cuya

número estará en correspondencia con los que se indican en los boletos de lotería primitiva, correspondiendo cada alveolo a uno de los números que intervienen en el sorteo.

-40-

Estos alveolos se disponen ordenados en siete hileras de posición paralela entre sí, que comprenden siete alveolos cada una.

En el interior del receptáculo se desplazan seis bolas -3- susceptibles de quedar alojadas cada una en cualquiera de los alveolos -2-, cuando el receptáculo contenedor se mantiene en reposo.

-45-

Si agitamos la caja o receptáculo -1-, las bolas -3- se desplazan sobre los senos -2- labrados en el fondo, para situarse finalmente, completamente al azar, sobre seis de los cuarenta y nueve lugares posibles, quedando así formada la correspondiente combinación que puede ser jugada.

-50-

Finalmente se pasan las posiciones obtenidas por las bolas al boleto de apuestas, tachando simplemente en éste el número que ocupa en el dispositivo la posición equivalente.

Descrito suficientemente el objeto que constituye este modelo de Utilidad, sólo resta añadir que en su realización podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren su propia esencialidad, pudiendo afectar a cambios de forma, materia, proporciones, dimensiones, etc., y en general a todas las que tengan un carácter accesorio o complementario, debiendo quedar todas ellas incluidas en la protección que se recaba.

-55-

REIVINDICACIONES

\*\*\*\*\*

1ª.- DISPOSITIVO PARA RELLENAR POR AZAR LOS BOLETOS DE LOTERIA PRIMITIVA, caracterizado por estar constituido por un recipiente de forma preferentemente rectangular, cerrado por todas sus caras y dotado de un fondo en el cual se ha previsto la disposición de cuarenta y nueve alveolos, ordenados en siete hileras de siete alveolos cada una, correspondiendo cada una de ellas a uno de los números que intervienen en el sorteo de la denominada "lotería primitiva".

-60-

2ª.- DISPOSITIVO PARA RELLENAR POR AZAR LOS BOLETOS DE LOTERIA PRIMITIVA, según la 1ª reivindicación caracterizado porque en el interior del recipiente se alojan seis bolas que circulan libremente por el mismo, siendo susceptibles cada una de introducirse en cualquiera de los alveolos previstos y de permanecer en su interior cuando el recipiente se mantiene en posición de reposo.

-65-

3ª.- DISPOSITIVO PARA RELLENAR POR AZAR LOS BOLETOS DE LOTERIA PRIMITIVA, consta esta memoria descriptiva de dos hojas, foliadas y mecanografiadas a dos espacios y por una sola de sus caras.

-70-

Madrid, 16 de Mayo de 1985

El Agente

DOMINGO DIA URRUTIA  
P. P.

FIG. 1

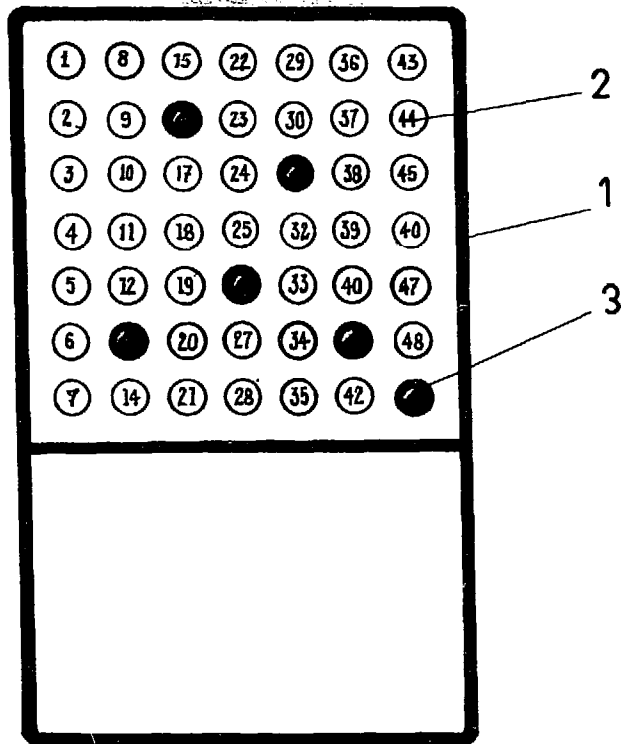
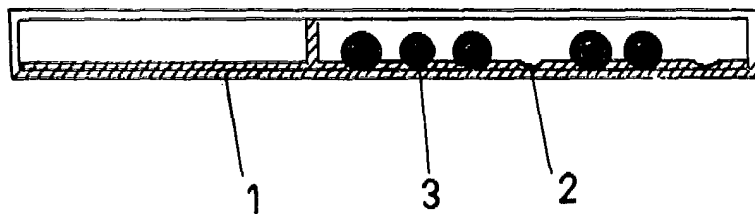


FIG. 2



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 16 DIC 1935

DOMINGO PÉREZ VIZCAYA

P.